

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Santiago Fuentes Gómez,

que falleció en Ciudad Rodrigo, el día 6 de Mayo de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su afligida esposa: doña Emilia Serrano; sus hijos: don José, don Santiago y doña Teresa; nieto: José Ramón; hijos políticos: don Horacio García, doña Teresa Hervás y doña María Antúnez; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios.

En sufragio del alma del finado se dirán misas en la Iglesia Parroquial de San Isidoro, en la del Sagrario, en la Santa Iglesia Catedral, en la del Asilo y en las Carmelitas; así como las que se celebren en Nuestra Señora de los Angeles, en Madrid; y las que se digan en Sierra de Fuentes (Cáceres).

El Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo y varios Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INTERESES LOCALES

La situación económica del Ayuntamiento

Hace dos semanas publicábamos un amplio extracto de la hoja repartida por el Ayuntamiento para justificar ante el vecindario la necesidad de poner al cobro el segundo semestre del reparto de utilidades, confeccionado el año anterior, con el fin de atender a las más perentorias necesidades presupuestarias.

No puede pasar tan importante documento sin un comentario, que deseáramos fuera todo lo objetivo posible para que nadie se considerara aludido personalmente.

La primera impresión que se saca de su lectura es la de que los presupuestos municipales de los últimos años se han confeccionado un poco precipitadamente, es decir, sin acometer con decisión una verdadera nivelación entre los ingresos y los gastos, a pesar de conocerse con claridad el mal estado económico del Ayuntamiento. En otras ocasiones, cuando se trataba de hacer presupuestos, llamamos la atención de nuestros municipios, sobre tan importante cuestión,

sin conseguir ser escuchados. Después se ha cargado al municipio con nuevas atenciones, (algunas de las cuales no figuran en la relación publicada por el Ayuntamiento), quizás sin pesar bien la potencialidad económica de aquel. No nos metemos a juzgar aquí la utilidad o conveniencia de los nuevos gastos; el hecho es que existen y que, antes de hacerlos, convenía estudiar con detención como habían de ser enjuicados. Tratándose del futuro es evidente que toda precaución será poca.

Otra cosa que salta a la vista, es la cantidad que se destina al pago de empleados. Somos los primeros en reconocer que muchos son impuestos por ministerio de la ley, aunque constituyan una carga pesadísima para el Ayuntamiento. Somos también los primeros en lamentar que muchos de aquellos están mezquinamente retribuidos, pero según se desprende del presupuesto de gastos para 1934 y de lo consignado en él para pago de empleados, resulta que estos consumen

más de el 45 por 100 de los gastos. ¿No podrá hacerse una reorganización de servicios que aminore esta partida?

Finalmente: no creemos que con sólo cobrar el reparto del segundo semestre del año pasado y aún los dos de 1934 se llegue a sanear la situación económica municipal de un modo definitivo. Como atenciones ineludibles de años anteriores se señalan 120.000 pesetas. El impuesto de utilidades, aún en la cuantía anteriormente indicada, no dará, a juzgar por el rendimiento de 1933, muy por encima de 100.000 pesetas. Y hay que pensar en atender necesidades de 1934, que se supone serán enjuicadas por aludido reparto. De ahí que juzguemos imprescindible un estudio metódico y ordenado de la situación económica del Ayuntamiento y sobre todo, como ya hemos dicho alguna vez, la fijación de su plan rígido, todo lo que lo permitan las circunstancias, para llevar a feliz término el saneamiento de la economía municipal.

Como no nos hemos propuesto hacer una crítica negativa de la referida Hoja municipal, y por otra parte, para hacerlo con acierto, sería menester consultar otros datos, muchos, que no

figuran en ella, terminamos este ligero comentario con dos ruegos leales y sinceros: uno, que, si nuestra situación no nos permite grandes gastos, aún convenientísimos, pues prescindamos de ellos y, en lo futuro no contraiéramos otros nuevos; segundo: que debe cesar cuanto antes la política de «statu quo». Se impone una política financiera detenida y clara, mediante la cual sepamos a donde vamos.

Y, para terminar, repetimos como al principio, que en modo alguno hemos pretendido herir susceptibilidades de nadie: únicamente hemos querido descargar nuestra conciencia, cumpliendo el penoso deber que nos impone nuestra condición de periodistas.

El Sr. Obispo, a Madrid

Acompañado de su capellán, don Blas A. Rodríguez, salió para Madrid, el pasado día 26, el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. D. Manuel López Arana.

Nuestro querido Prelado ha tomado parte en los cultos que los salesianos dedican a San Juan Bosco, pronunciando un elocuente sermón en la Catedral madrileña.

Capítulos de un libro en preparación

La Capilla de música de la Catedral adquiere en el siglo XVI importancia extraordinaria.—Algunos de los ilustres músicos que la componían.

En nada fué tan decisiva la influencia de la Catedral como en enseñanza de la música. Ello fué debido a que nunca la Catedral cedió esta enseñanza a personas extrañas, y al empeño constante de dar en esta parte extraordinaria solemnidad al culto, llamando y dotando espléndidamente a los mejores músicos que pudieran hallarse, los cuales acudían a estos concursos, de todas las regiones de España, como puede comprobarse por las actas capitulares. Puede asegurarse que todavía hoy la probada afición, el buen gusto y la aptitud de los mirobrigenes para el divino arte, obedece a una tradición iniciada, sostenida e impulsada por las escuelas de música de la Catedral, regidas siempre por hombres eminentes. La tradición arranca del siglo XV, pues a 27 de Junio de 1494, fué elegido cantor y maestro de capilla el primer gran maestro de que se tiene noticia llamado Giraldo Bucher, apellido que fué transformándose en Buxer, Buxel y Bujel. Era natural de la Gascuña de donde vino a Ciudad Rodrigo, atraído por las ricas raciones que se ofrecían. Tan perito era en el arte, que habiéndose casado aquí, con una señora de noble linaje, el cabildo le conservó la ración en forma de salario.

Entre sus muchos discípulos descoló su hijo Diego Bujel, autor de un libro de himnos, versos de claustro, etcétera, que regaló a la Catedral y se ha perdido. Fué primero niño de coro, contrajo matrimonio con una señora de la familia de los Aguilas, gozando la ración en forma de salario como su padre, y últimamente, habiendo quedado viudo, se ordenó de sacerdote.

Discípulo de Diego Bujel, fué el no menos famoso Juan Cepa, natural de Descargamaría, mozo de coro de esta Catedral, maestro de Capilla de Málaga y después de la de Ciudad Rodrigo, donde murió.

A Cepa sucedieron el maestro Zuñeda, natural de Avila, maestro de Capilla de Plasencia, de donde vino a Ciudad Rodrigo; Juan Navarro, natural de Marchena, famoso compositor, que tuvo primero la ración de Salamanca; Alonso de Velasco, que fué antes maestro de Capilla de Santiago; el ilustre maestro Alonso de Tejada,

que lo fué después de Burgos y Toledo, y sobre todos Juan Esquivel, el más eminente músico que ha pasado por la Catedral de Ciudad Rodrigo. Era natural de esta Ciudad, mozo de coro de la Catedral y discípulo tan aventajado de Juan Navarro, que ganó todas las plazas a que opositó, fué maestro y canónigo de Oviedo, de donde pasó a Calahorra, de allí a Avila y de Avila a Ciudad Rodrigo, de donde por amor a su patria, dice Cabañas, ya no quiso salir. Cabañas que vivió en su tiempo, cita los libros que escribió y pondera su extraordinario mérito.

También en la ración de organista hubo en aquel tiempo excelentes músicos. Se distinguen los Valderas, padre e hijo, Hernán Ruiz de Segura, que luego fué contralto en Toledo; Alonso Gómez, hijo del famoso tenor del mismo nombre, naturales ambos de esta Ciudad, que antes fué organista de Avila, Palencia y Plasencia, y Pedro de Argüello, natural de esta Ciudad y discípulo de Gómez. Fué organista de Zamora, Osma y Palencia, y era tal su fama, que el cabildo de Ciudad Rodrigo le llamó y le dió la ración sin oponerse a ella.

De los capellanes de coro, dice Cabañas (que era uno de ellos): «Las demás raciones de cantores han tenido hombres muy diestros y de admirables voces, y el querer yo escribir de cada uno en particular sería proceder en infinito, y solo digo que los que ahora tenemos este ministerio, que es oficio de ángeles, procuramos con nuestras voces alabar y reverenciar a este divino Señor, que es Dios, y a su Madre Santísima para que a El y a Ella merezcamos ver en los cielos por siempre jamás».

Estos capellanes de coro no solamente habían de ser diestros en la música y de admirables voces, sino que el cabildo exigía que su cultura científica y literaria no desdijera de su cultura artística; así se ve en las actas

Manifestación obrera

El pasado miércoles, día 25, a las doce, tuvo lugar una manifestación obrera, formada por más de 150 individuos pertenecientes a la Casa del Pueblo, los cuales se dirigieron al Ayuntamiento para solicitar fuera ampliado el número de obreros que actualmente trabajan en la reparación de carreteras del Estado, con el fin de terminar con el paro obrero.

Entregaron sus gestiones, por escrito, al señor Alcalde, el cual prometió hacer cuanto estuviera de su parte, para acceder a lo que solicitaban.

Del Ayuntamiento

Sesión de la Gestora.—Las subsistencias

El pasado lunes, día 23 del corriente, celebró sesión la Gestora municipal, bajo la presidencia del señor del Valle.

Entre otros asuntos se acordó: dar un voto de gracias a la Empresa «Janse», por la sesión de cine que dió a los niños de las escuelas con motivo de las fiestas de la República, y otro a los maestros por la organización de la comida que se dió a aquellos y a las señoritas que la sirvieron.

También se acordó oficiar al Gobernador civil y al Director general de Seguridad, encomiando la actuación del Sargento Jefe del Destacamento de Seguridad, don Heliodoro Gonzalo, durante su permanencia en esta ciudad.

Por la Alcaldía se ha emprendido

capitulares que para una capellanía, por ejemplo, de contrabajo, se ponían ejercicios exactamente iguales a los de las modernas oposiciones mayores con puntos de venticuatro, haciendo los piques en las Decretales, o en el Maestro de las Sentencias, etc.

MATEO H. VEGAS.

activa campaña en pro de la buena calidad, peso y medido de las subsistencias de primera necesidad. Así hace pocos días fueron decomisados varios panes por falta de peso.

También el Alcalde ha dispuesto la baja del precio de la leche a partir del 1.º de abril.

Felicitemos al señor del Valle por sus gestiones y le estimulamos a continuar el camino emprendido.

Excursión de los alumnos del Instituto

El pasado día 23, emprendieron un viaje de estudio unos 35 alumnos del Instituto Nacional de esta ciudad. Les han acompañado en la excursión, el Director del Instituto, Sr. Gaite y los catedráticos Sres. de Onís, Nieto, Jiménez y la señorita Alvarganzález.

Visitaron los principales monumentos de Avila, Tolego, Madrid, Aranjuez y El Escorial. En la primera de dichas poblaciones fueron obsequiados por sus compañeros de estudios con un lunch. En El Escorial almorzaron en el Internado del Instituto de aquella población. En Madrid, realizaron diversas visitas a los Museos y una muy especial al aeródromo de Getafe, donde fueron solícitamente atendidos por los aviadores mirobrigenes, señores Cascón Briega, quienes ejecutaron algunos vuelos en presencia de los excursionistas, algunos de los cuales recibieron su bautismo de aire.

Altamente satisfechos de su viaje, regresaron los estudiantes a nuestra ciudad, en la madrugada del día 27.

Homenaje al Sr. Pacheco

El pasado domingo, como teníamos anunciado, tuvo lugar en Gallegos de Argañán el homenaje que sus paisanos tributaban al Sr. Pacheco, por su designación de miembro de la Gestora provincial.

Consistió en un banquete al que asistieron unos 200 comensales, entre los cuales se hallaban el Gobernador Civil, el Presidente y Vicepresidente de la Diputación y el Diputado señor Villalobos. De Ciudad Rodrigo, concurrieron, además del Alcalde y altos empleados municipales, numerosos amigos.

Ofreció el banquete, el Alcalde de Gallegos e hicieron uso de la palabra el Presidente de la Diputación, el Gobernador civil y el Sr. Villalobos. Todos ensalzaron la figura del Sr. Pacheco y sus dotes personales. El se-

Marmolista Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA

Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS. Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

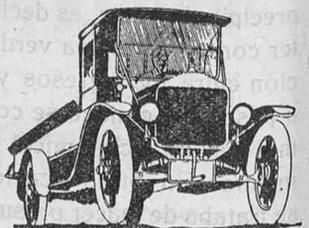
Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Camioneta de Transportes

y Servicio de viajeros a la Estación

Juan Martín Prieto

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70.—Hotel Machero, Teléfono 25.—Bar Sanatorio. — — PRECIOS ECONÓMICOS. — —



ñor Villalobos aprovechó la ocasión para hacer política menuda especialmente contra las derechas, lo cual no fué del agrado de todos los concurrentes, que asistían más que a un acto político a un homenaje al amigo.

El Sr. Pacheco, profundamente emocionado, agradeció el homenaje.

El pintor mirobrigense, Sr. García Medina, regaló al Sr. Pacheco, un cuadro en el que figura la casa donde nació.

Hija de ISABEL ALONSO

Plaza Mayor, número 26
CIUDAD RODRIGO

Mercería, Paquetería, Juguetería
y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.

TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

Cerró el acto el Sr. Obispo de la diócesis, dando las gracias a cuantos habían tomado parte en el mitin, resumiendo los discursos pronunciados y aconsejando vivamente a los P. de Familia que fueran a la Asamblea general de la Obra que se celebrará en Covadonga, en la cual se tratará el interesante tema: la reconquista de la enseñanza.

Todos los oradores fueron aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local.

NOTICIAS

—La señora de el Juez de Instrucción de Logroño, don Salvador Sánchez Terán, nacida Trinidad Hernández y San Román, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, segundo de sus hijos. Al pequeño se le ha impuesto en el bautismo los nombres de Salvador Jorge. Nuestra más cordial enhorabuena.

—El día 5 del próximo mes, se cumple el primer aniversario de don Alfonso Ramos Bernal, (q. e. p. d.), hijo del Montaraz del Soto, don Cándido y doña Valeriana.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en las Parroquias de San Cristóbal, San Andrés y Bocacara y en las Iglesias de San Agustín y Carmelitas de esta Ciudad.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro sentido pésame a sus padres, hermanos y demás familia.

—Programa del concierto que interpretará la Banda Municipal, en la Plaza Mayor, el domingo 29, de once y media a una.

1.º «Al son de mi pasodoble», P. D. Villajos. — 2.º «Pavana», R. Benedito. — 3.º «Las zapatillas», Selección, Chueca. — 4.º «¡Al Pueblo! ¡Al Pue-

blo!, Schotis y Charles, Rasillo. — 5.º «Er Picaó», Pasodoble.

—Han comenzado las inscripciones para tomar parte en el Cursillo de Formación Campesina, que se celebrará del 13 al 27 del próximo Mayo. Continúa haciéndose la propaganda del mismo y se espera que serán muchas las alumnas que asistan.

—El próximo día 5, comienza la novena de Nuestra Señora de los Desamparados que tradicionalmente se celebra en la Capilla del Asilo de Ancianos, de esta ciudad. Todas las mañanas habrá misa de comunión a las siete y media. Por la tarde, a las seis y cuarto, exposición mayor, rosario y novena. El día 13 es la fiesta principal, en la cual la misa de comunión será a las ocho, la solemne a las diez y media, y por la tarde habrá sermón.

—El próximo 6 de los corrientes, se cumple el 2.º aniversario del fallecimiento de don Santiago Fuentes Gómez. Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en varias iglesias de esta ciudad, en Madrid y en Sierra de Fuentes. Reiteramos nuestro pésame a su viuda doña Emilia Serrano; hijos: don José, don Santiago y doña Teresa; nieto: José Ramón; hijos políticos: don Horacio García, doña Teresa Hervás y doña María Antúnez.

SE VENDEN dos casas, una en la calle de la Laguna, número 13, y otra en la calle de la Valera, número 19.

Para entenderse: con su dueña, Farmacia de la Viuda de S. Villares, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una casa y una máquina de hacer medias. Para entenderse, con su dueño Justo Baez, Arrabal del Puente.

Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.—Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. **“SAN LUIS”** Plaza Mayor, núm. 5.

Importante: JUAN JOSÉ SÁNCHEZ HOYOS, acaba de instalar un establecimiento para la venta de PESCADOS FRESCOS y ESCABECHES, con todos los adelantos modernos, en la calle del TORO, núm. 16, el que tiene el gusto de ofrecer al público en general. **EL PESCADO SE RECIBE DIARIAMENTE.**

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

SE ARRIENDAN unas habitaciones, en la planta baja. Calle la Colada número 2, propias para oficinas, junto a la Plaza Mayor. Darán razón en la misma.

SE VENDE la casa número 16 de la Plaza Mayor de esta ciudad. En el piso principal de la misma, darán razón.

Se vende una camioneta CHEVROLET, a toda prueba. Informarán: Calle de la Carámbana, 36, 1.º. Arrabal de San Francisco.

E. CAMAZON
Médico-Oculista
Sánchez-Arjona, 8, 2.º
Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa en la calle de los Caños Núm. 22; consta de planta baja y principal, con panera y corrales teniendo entrada por la parte del corral. Para tratar con don Constantino Benito. Huertas de Santa Cruz, y Jesús Gallego, en dicha casa.

“La Teresina”
CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS
Félix B. de Quirós, ofrece su negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

MP. DE ENRIQUE GUARDADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ
(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ
(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Nota de la F. A. E. sobre «Coeducación en los Centros Oficiales»

La Comisión técnica de la F. A. E. llama la atención a las autoridades sobre la propaganda sistemática que se viene haciendo en España para desmoralizar la Juventud. Las quejas que nos llegan de los centros en que se halla impuesta la coeducación, son para alarmar, y con carácter de toda urgencia a las autoridades a quienes compete. Desgraciadamente en el Ministerio de Instrucción Pública no encontramos más que buenas palabras.

Es ya el sexto ministro de la República a quien acudimos con toda energía y con toda urgencia para que este asunto se arregle y hay por lo visto en el Ministerio o detrás del Ministerio, quien tiene interés en desmoralizar a los niños y sobre todo a las niñas.

Lo que la Comisión técnica de la F. A. E. pide, es tan claro, que no lo puede ser más. El revuelo entre los padres de familia, entre las madres y entre toda clase de asociaciones es evidente y si esto continúa así, la F. A. E. no tendrá más remedio que promover una intensa campaña de propaganda en Madrid y provincias, si es necesario para pedir la pronta reorganización del Ministerio de Instrucción Pública, sobre todo en las oficinas técnicas, que tienen completamente abandonado el País en materia tan delicada como es la educación moral de la juventud en la Segunda enseñanza.

El Ministro lo sabe, tiene que saberlo, como lo sabemos nosotros en los viajes que estamos haciendo por toda España, de que hay un malestar grandísimo en todos los centros oficiales de Segunda enseñanza, llámense Normales o Institutos. El Ministro sabe, debe saberlo como lo sabemos nosotros, que la Masonería está interesadísima en imponer la coeducación, y el Ministro debe saber también que por toda España se murmura y se dice, no sin fundamento, que la coeducación impuesta en Normales e Institutos, es uno de los aspectos de la campaña antipatriótica que se hace desde el extranjero para debilitar y destruir la raza española.

Nosotros queremos hacernos eco de este movimiento, porque no dudamos de que la ola de protesta irá creciendo cada vez más y estamos dispuestos a no cejar en nuestra campaña e influir en todos los partidos políticos que conser-

ven siquiera la ética del derecho natural para que se ponga pronto remedio a este atropello bárbaro que se está cometiendo en España con los niños y las niñas en la época de la pubertad.

Esperamos confiadamente de la cultura del Ministro, que hará lo que no han sido capaces de hacer ninguno de sus antecesores. Le llamamos la atención al Sr. Madariaga sobre la práctica de Inglaterra. El sabe perfectamente, pues ha vivido varios años en Oxford que los técnicos ingleses se escandalizarán de esta imposición violentísima que se hace a los niños y niñas españoles y que en Inglaterra, en los grandes centros de Segunda enseñanza, hay separación de sexos.

Llamamos también la atención al señor Ministro de Comunicaciones, sobre la coeducación que se trata de imponer en el Hogar Escuela de Huérfanos de Correos. La Orden Ministerial de 21 de marzo, Gaceta del 27 que regula la construcción de este edificio es para alarmar a la opinión pública. Estamos seguros de que el Sr. Ministro no se ha informado de la gravedad que encierra esa disposición... Pobres niños huérfanos.

No sea rutinario

CONVENZASE: Para llevar un traje de irreprochable elegancia y precio mínimo, ha de ser hecho en esta casa.

Deseamos vestir a hombres de cuerpos defectuosos, a los que se visten en las grandes poblaciones y a quien desee llevar un traje chic y sea exigente.

Traje hecho en esta Sastrería, no se deforma aunque lo manden lavar o teñir.

No sea rutinario, busque el traje que dé distinción a su persona. Solamente en MODERN STYLE lo conseguirá. Sastres titulados. Se enseña el corte y venden moldes. Todo garantizado.

Calle Madrid, 9, 1.º — C. Rodrigo.

CAMION para transporte de mercancías a la Estación del Ferrocarril

Jesús García Romero

Transporte a MADRID a precios convencionales



AVISOS: Comercio de Guarnicionería, Manuel Rivero, Calle de Madrid.—Jesús García Romero, Arrabal de San Francisco, Teléfono 64.—CIUDAD RODRIGO.

Trotsky, su viaje a España y «El Socialista»

Indudablemente, si esto no es un presidio suelto, es un manicomio en libertad.

O las dos cosas a la vez.

No creemos que se dé en el mundo un caso semejante de entontecimiento de un pueblo para poderle engañar a mansalva todos los días y por cualquier cosa.

He aquí, ahora, el caso de Trotsky.

Expulsado de la Rusia soviética, donde lo fué todo y donde, por lo visto, el perdón no se conoce, es, en realidad, la segunda edición del «Judío errante».

Pudo, al fin, detener su marcha en Francia, de donde, por razones que conocerá mejor que nosotros el Gobierno de aquella República democrática, se le acaba de expulsar, dándole un plazo de cuarenta y ocho horas para que desaloje la encantadora y muy burguesa «villa» en que vivía con su mujer, dos secretarios alemanes, tres mecanógrafas, varios criados, un jardinero y una especie de correo-gabinete, que era el encargado de ir diariamente a París en motocicleta a recoger la correspondencia. En una palabra: como el más humilde y modesto de los propietarios.

«El Socialista», en cuanto se enteró de la orden de expulsión dictada por la República vecina y amiga, la emprendió contra el Gobierno del señor Lerroux porque no ofrecía asilo al excomisario del pueblo de la U. R. S. S. Se vió precisado el señor Salazar Alonso a declarar que nadie había pedido permiso para que Trotsky nos hicese el honor de ser vecino nuestro, pero fué en vano. «El Socialista» siguió clamando y llenando el periódico de esos terribles ladrillos que hacen casi ilegible el órgano del partido socialista.

¡Y hasta habla del rencor de los ca-

tólicos, que no habíamos dicho ni media palabra del caso de Trotsky!..

Pues bien: ¡¡ahí va esa bomba!!

En el diario radical-socialista de París «L'Oeuvre», llegado ayer a Bilbao, se publica una interviú con el secretario principal de Trotsky, el cual, al preguntarle si escogería España como punto de residencia, contesta:

—¡Imposible!.. Al establecerse la República en España, aquel Gobierno negó el visa al señor Trotsky.

¡Aquel Gobierno!.. ¡El Gobierno en que, entre otros, figuraban como amigos entrañables del «Socialista» los tres correligionarios suyos: Prieto, de los Ríos y Largo Caballero!..

Pueden ustedes seguir engañando, y tirando vasos.

AQUEL Gobierno terriblemente revolucionario, pero que tenía que hacer con los soviets el negocio de los Petróleos, negó el visa a Trotsky.

¿A qué viene, pues, esa idiotez de hablar del rencor de los católicos que no tienen en su mano el impedir ni el consentir que Trotsky haga lo que mejor le convenga?..

CINE

El divorcio y la amistad.—Disparate grotesco a cargo de los bufos Hardy y Laurel. Comicidad gruesa, extravagante y ya muy vista. La moral sale airosa y sin mengua alguna.

Doña Francisquita.—La partitura del maestro Vives es el principal atractivo de esta adaptación cinematográfica de la famosa zarzuela. Admirablemente sonorizada y bien captado el ambiente, la acción, sin embargo, resulta lenta y teatral en algunas escenas. Moralmente, digna.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS